



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 9.719.1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-103-L116, contratación de "Servicio de camping con piscina y alimentación para los alumnos de la Escuela D-975, José Abelardo Núñez M. de Laja, año 2016".

Laja, 05 de diciembre de 2016.-

VISTOS:

1. Licitación Publica ID 3736-103-L116 de fecha 05/12/2016;
2. D.A. N° 9.513 de fecha 29 de Noviembre de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Servicio de camping con piscina y alimentación para los alumnos de la Escuela D-975, José Abelardo Núñez M. de Laja, año 2016";
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1104 de fecha 15 de Noviembre de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°880 de fecha 10 de Noviembre de 2016, emitida por la Escuela D-975, José Abelardo Núñez M. de Laja.
5. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro, Prestación de Servicios y su reglamento;
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación Publica ID 3736-103-L116, correspondiente al llamado contratación de "Servicio de camping con piscina y alimentación para los alumnos de la Escuela D-975, José Abelardo Núñez M. de Laja, año 2016":

- Girena Jacqueline Díaz Reyes, Rut N° _____ Encargada de Adquisiciones, del Departamento de Educación Municipal,
- Carlos Rebolledo Cifuentes, Rut N° _____ Encargado de Compras Escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa y
- Jorge Lizama Diaz, Rut N° _____, Director Escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa, o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 12 al 15 de Diciembre de 2016.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Publica www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
DISTRIBUCION
- DAEM (3)- Control - Lobby- Archivo SSMM


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE